



**ANEXO TÉCNICO No. 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) PANTALLAS LCD DE CUARENTA Y DOS PULGADAS (42") Y DIEZ (10) SOPORTES PARA PARED INCLUIDA LA INSTALACIÓN DE LAS PANTALLAS EN LOS PUNTOS DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. GENERALIDADES

El servicio de adquisición de las pantallas LCD, soportes e instalación de las mismas se entregarán en la sede del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, ubicada en la Avenida 1 No. 9-85 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

El instituto nacional de cancerología está interesado en contratar el suministro de diez (10) pantallas LCD de cuarenta y dos pulgadas (42") pulgadas y diez (10) soportes de pantallas de cuarenta y dos pulgadas (42") para pared incluida instalación (mano de obra y elementos) en los diferentes puntos designados por el supervisor del contrato y ubicados en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO

El contratista debe suministrar al Instituto diez (10) Pantallas LCD de cuarenta y dos pulgadas (42") pulgadas.

Diez (10) soportes de pantallas de cuarenta y dos pulgadas (42") para pared incluida instalación (mano de obra y elementos).

El proponente debe realizar la oferta económica y registrarlo en el Anexo No.4 "FORMATO PARA REALIZAR OFERTA ECONÓMICA". El proponente deberá ofrecer la mejor tarifa corporativa, dado que este aspecto redunda en beneficio de la optimización de los recursos presupuestados por el Instituto.



INVITACIÓN A COTIZAR No. 213 DE 2016

Página 2 de 2

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- 4.1 Tipo de pantalla LCD TV.
- 4.2 Tamaño de la pantalla (pulgadas) 42.
- 4.3 Resolución 1920 x 80.
- 4.4 Sincronización digital DVB-T.
- 4.5 Contraste mega.
- 4.6 Entradas HDMI, USB, Componente.
- 4.7 Soporte para instalar en pared.
- 4.8 AxAlt.xP (mm) 1019*631*76.5.
- 4.9 Con ahorro de energía.
- 4.10 Instalación del soporte apropiado para TV de 42" en pared.

Compatible con el estándar DVB-T2, adoptado para la televisión digital terrestre TDT- Colombia, según condiciones requisitos y alternativas de la Autoridad Nacional De Televisión.

5. DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- 5.1 Prestar al INSTITUTO el servicio descrito lo establecido en la presente invitación a cotizar y la propuesta presentada por el CONTRATISTA.
- 5.2 El proponente debe aportar las garantías solicitadas por el INSTITUTO dentro del plazo establecido.
- 5.3 Garantizar que los elementos cumplan con las condiciones técnicas especificadas.
- 5.4 Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado.
- 5.5 Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
- 5.6 Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
- 5.7 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
- 5.8 Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
- 5.9 Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
- 5.10 Acatar las recomendaciones del Supervisor.